

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, comunica que el pasado día 27 de octubre, el Consejo de Administración, reunido en sesión ordinaria, aprobó el reglamento que regula su funcionamiento, en cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico 2004-2007 de la Entidad sobre transparencia y buen Gobierno entre los que se asumió el compromiso de adaptarse a las recomendaciones que en dicha materia vienen realizando los distintos organismos nacionales e internacionales.

Así mismo la Comisión de Control de la Entidad, reunida en sesión ordinaria el día 3 de Noviembre, aprobó igualmente el reglamento que regula su funcionamiento.